

La ARN participará del Congreso Internacional IRPA 15

El evento convoca a referentes en protección radiológica de todo el mundo y se realizará del 18 de enero al 5 de febrero de 2021



IRPA 15

(Buenos Aires, 12 de enero de 2021) La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) tendrá una participación notoria en la 15° edición del Congreso Internacional IRPA a realizarse en Seúl, Corea del Sur, del 18 de enero al 5 de febrero de 2021. Por primera vez en su historia, el evento se desarrollará bajo una modalidad virtual, debido al contexto de la pandemia de COVID-19.

El Congreso Internacional IRPA15 contará con una **serie de presentaciones a cargo de expertos de la ARN**, en distintas sesiones del [programa](#). La vicepresidenta 2° del Directorio de la ARN, Lic. Marina Di Giorgio, tiene un rol destacado en el Congreso como miembro del Comité del Programa del IRPA15.

El Ing. Abel J. González, asesor senior del Directorio de la ARN, **presentará tres ponencias** en representación de ARN: “**Desafíos Emergentes para el Sistema Internacional de Magnitudes y Unidades para la Protección contra las Radiaciones Ionizantes**”, en la Sesión Temática Mejorada “Magnitudes y Unidades de Medición: Implicaciones de las Recomendaciones de la ICRP y la ICRU” (ET2); “**Radiactividad en Bienes Suministrados para Consumo o Uso Público: Hacia un Marco Reglamentario Armonizado Internacionalmente**”, en la Sesión Especial “Control de la radiactividad en alimentos y productos básicos” (SS13); y “**Consideraciones sobre Posibles Acciones Regulatorias para la Protección Radiológica en Radioterapia:**



Autoridad Regulatoria Nuclear

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Monitoreo de la Exposición Adventicia a Radiaciones Indeseadas en Radioterapia", en la Sesión de Programas Temáticos "Implementación práctica - Sector médico - Seguridad del paciente - Radioterapia" (T4).

Asimismo, Abel J. González co-presentará junto al Dr. Rodolfo Touzet de la Comisión Nacional de Energía Atómica, una ponencia sobre **"La Protección contra las Radiaciones Ionizantes frente a la Protección contra las Radiaciones No-Ionizantes: Diferentes Enfoques"**, en el contexto de la Sesión de Programas Temáticos "Sistema de protección, normas y reglamentación: Protección radiológica - Pasado y futuro" (T3).

La Lic. Marina Di Giorgio es responsable por la coordinación de la Sesión 2 "Radiación y Mediciones", y presentará la ponencia sobre **"Ensayos de dosimetría biológica aplicados a estudios de radiosensibilidad en pacientes pediátricos con inmunodeficiencia primaria"**, en el marco de dicha Sesión.

Di Giorgio también coordina la Sesión Especial **Women in Radiation (WiR)**, un Panel de presentaciones con discusión y conclusiones en vivo, y las Sesiones Temáticas Mejoradas sobre **"Magnitudes y Unidades de Medición: implicaciones de las recomendaciones de la ICRP y la ICRU"**, **"Exposición del cristalino"** y **"Avance en la tecnología y aplicaciones de Maniqués Humanos"**.

En la Sesión 2 "Radiación y Mediciones", también expondrán la Lic. Natalia Lendoiro sobre **"Propuesta de guía para la evaluación de la dosis después de la exposición al I-131 en una situación accidental"** y la Lic. Nancy Puerta sobre **"Evaluación de la dosis interna en la exposición ocupacional inesperada a Xe-133 y Xe-135"**.

La Lic. Lendoiro participará como candidata por el [Premio Jóvenes Científicos](#) (YSA, por sus siglas en inglés), distinción al mejor trabajo para jóvenes científicos que

fueron promocionados por sus respectivas sociedades de Protección Radiológica, en este caso, la Sociedad Argentina de Radioprotección (SAR).

El Congreso Internacional está organizado por la [Asociación Internacional de Protección Radiológica](#) (IRPA, por sus siglas en inglés) y se lleva a cabo cada cuatro años para el intercambio de conocimientos y experiencias entre colegas de Latinoamérica y del resto del mundo. Provee una visión general de los últimos desarrollos en la ciencia y la práctica de la protección radiológica, y cursos de actualización para renovar el conocimiento sobre la especialidad. Esta nueva edición IRPA15 tenía prevista dos jornadas presenciales durante el 18 y 19 de enero, que serían transmitidas en vivo. Debido a la situación de la pandemia de COVID-19 en Corea del Sur, los organizadores se vieron forzados a suspender dichas actividades presenciales e incorporarlas al programa de eventos virtuales.

Accedé a la información del [Congreso Internacional IRPA15](#)

Acerca de la Autoridad Regulatoria Nuclear

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) es el organismo del Estado argentino dedicado a la regulación en áreas de seguridad radiológica y nuclear, de salvaguardias, y de protección y seguridad física. La ARN es una entidad autárquica en jurisdicción de la Presidencia de la Nación, creada en 1997 mediante la Ley Nacional Nº 24804 de la Actividad Nuclear. Es sucesora del Ente Nacional Regulador Nuclear (1994-1997), que a su vez fue continuador de la rama regulatoria de la Comisión Nacional de Energía Atómica (1950-1994).

La misión de la ARN es controlar que las personas y su hábitat tengan una protección adecuada contra los efectos perjudiciales para la salud que puedan derivarse de la exposición a las radiaciones ionizantes, como resultado de las actividades con materiales nucleares o radiactivos. Para cumplir esta misión, la ARN opera como la autoridad nacional competente para la regulación en cuatro áreas definidas por la Ley Nacional de la Actividad Nuclear (áreas regulatorias): seguridad radiológica, seguridad nuclear, salvaguardias y no proliferación, seguridad física.

www.argentina.gob.ar/arn

Para mayor información, contactarse con:

Autoridad Regulatoria Nuclear

Prensa y Comunicación

mlduarte@arn.gob.ar

Celular: (+54 9 11) 5586-6484

Av. del Libertador 8250

(C1429BNP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires